

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO: DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

EXPEDIENTE: CONTR 2025 323630

TÍTULO: CONTRATO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE APARATO ELEVADOR DE LA SEDE DE AVENIDA DE ALEMANIA 1 BIS DE HUELVA

Reunidas las personas que se relacionan a continuación de forma presencial el día 11 de junio de 2025 a las 11:14 horas:

- Isabel Mª Escamilla Gutiérrez (Contratación).
- D. José Román Álvarez (Asesor Técnico).
- D. Juan de Mata Rodrigo Serrano (Contratación).

Con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Apertura del sobre electrónico único: calificación de la documentación acreditativa de los requisitos previos presentada por los licitadores y valoración de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas), de conformidad con la cláusula 9.2.1 del PCAP.

Primer punto del orden del día:

Tras consultar el Portal de Licitación Electrónica – SiREC, se ha recibido 1 proposición:

Datos de las empresas ofertantes

NIF - Razón social	Fecha de presentación	En plazo
F20025318 - ORONA, S. COOP.	06/06/2025 09:57	SÍ

La propuesta ha sido presentada en plazo tal como se indica en la tabla anterior, ya que el plazo de fin de presentación de ofertas quedó fijado para el día 10 de junio de 2025 a las 15:00 horas.

Tras la apertura del correspondiente Sobre Electrónico Único y el estudio de la documentación presentada por la empresa licitadora, se concluye que:

Avenida de Alemania n.º 1- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ROMAN ALVAREZ	11/06/2025	
	ISABEL MARIA ESCAMILLA GUTIERREZ		
	JUAN DE MATA RODRIGO SERRANO		
VERIFICACIÓN	Pk2im8VZME36D9TRK7974MMJ2HR9E7	PÁG. 1/2	

- La empresa ORONA S. COOP presenta toda la documentación de forma correcta y se acuerda la admisión de la oferta.

A continuación se procede al estudio de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas:

1º. ORONA. S. COOP. – F20025318

- Proposición económica: 754,92 euros (IVA excluido).

El presupuesto base de licitación (IVA excluido) es de 2.156,79 euros.

De acuerdo a los criterios del Anexo I apartado '7.B. del PCAP para considerar una oferta anormalmente baja', a saber: *"Cuando concurriendo un solo licitador, la propuesta económica sea inferior al presupuesto base de licitación en mas de 25 unidades porcentuales."*, se concluye que se da tal supuesto.

De acuerdo con la cláusula "10.3. Exclusión, evaluación y clasificación de las proposiciones" del PCAP, se deberá dar audiencia por medios electrónicos a la persona licitadora para que, en un plazo máximo de cinco días hábiles contados desde el envío de la correspondiente comunicación, justifique la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 11:30 horas del día 11 de junio de 2025.

En Huelva, a fecha de firma electrónica

Isabel M.ª Escamilla Gutiérrez

Fdo. José Román Álvarez

Fdo. Juan de Mata Rodrigo Serrano

Avenida de Alemania n.º 1- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ROMAN ALVAREZ	11/06/2025	
	ISABEL MARIA ESCAMILLA GUTIERREZ		
	JUAN DE MATA RODRIGO SERRANO		
VERIFICACIÓN	Pk2im8VZMF36D9TRK7974MMJ2HR9E7	PÁG. 2/2	